

Estimados Socios:

Una vez constatado el quórum reglamentario, declaro instalada la Junta de General de Bíoacero Cía. Ltda., convocada con la finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2.007.

En las carpetas que oportunamente se envió a sus domicilios se incluyó una copia de estos estados, los mismos que, con seguridad, han sido revisados y analizados cuidadosamente por ustedes.

En el año 2.007, pese al trabajo realizado, la facturación de nuestros servicios por \$ 236.000, fue inferior en \$ 54.000 con relación a las ventas del año 2.006.

Los gastos del 2.007 que totalizaron \$ 234.000, igualmente son inferiores en \$ 49.000 comparados con los del año anterior.

Consecuentemente, el resultado final de \$ 2.000 también es inferior en \$ 4.700 a los obtenidos en el ejercicio 2.006.

Sin embargo, nuestra liquidez, aunque escasa para el tipo de trabajo que realizamos, ha mejorado, pues el índice respectivo es de 1.5, lo que significa que nuestro activo corriente cubre con holgura nuestras obligaciones a corto plazo.

Es más, nuestro activo corriente cubre el pasivo corriente y el pasivo a largo plazo. Cabe mencionar que dentro del pasivo a largo plazo se registran \$ 51.000 entregados en préstamo por los socios.

La disminución de nuestra facturación presenta varios flancos:

La principal, el temor de los inversionistas ante una política incierta, que no acaba de definir el rumbo económico del país.

La resistencia a la firma del tratado de libre comercio. Nuestra línea de "construcción de invernaderos" se ve directamente afectada por el recelo de los floricultores que no pueden invertir en la ampliación de sus cultivos, ante el peligro de perder su mayor comprador, los EE.UU., y

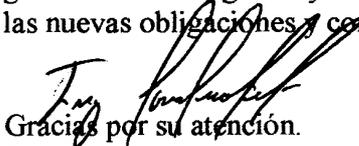
La escalada de precios, especialmente en el hierro, plástico y cemento, rubros fundamentales de nuestro trabajo.

A más de todo esto, siempre tenemos al frente a la competencia, que con mucho más capital puede abaratar sus costos, dejándonos al margen del mercado.

Es por eso que, en la sesión anterior, me permití pedirles su consejo y aportación en ideas para iniciar alguna actividad adicional, especialmente de tipo comercial, que nos permita generar otros ingresos que cubran al menos las necesidades diarias por servicios básicos y otros gastos.

---

En el transcurso del próximo mes convocaré a una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente este punto, analizando las diversas propuestas que ustedes han tenido la gentileza de entregarme y decidir por cual nos inclinamos, conociendo al mismo tiempo las nuevas obligaciones y compromisos que debemos asumir.

  
Gracias por su atención.  
Quito, a 10 de Abril del 2.008.